

Santiago, 5 de agosto de 2010

Sr.

Juan Pablo Bulnes Cerda

Abogado

PRESENTE

Estimado Don Juan Pablo,

Soy el Pbro. Julio Söchting Herrera, licenciado y magíster en filosofía (en el proceso final de la tesis doctoral) y magíster en teología dogmática en la Pontificia Universidad Católica de Chile. Ejercicio mi ministerio como profesor de filosofía y teología en el Seminario Pontificio Mayor de Santiago y en la Facultad de Teología de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Además, colaboro pastoralmente los fines de semana en la Parroquia Santa María del Sur en Pudahuel. Fui ordenado sacerdote el 8 de noviembre de 2003 por el Sr. Cardenal Francisco Javier Errázuriz Ossa.

El propósito de esta carta es presentarle mi testimonio sobre la vida y el ministerio de Monseñor Fernando Karadima, según mi experiencia personal y de primera fuente, con el fin de colaborar en su discernimiento para esclarecer las graves imputaciones que pesan sobre Monseñor y que tan ampliamente, dolorosa e injustamente han sido difundidas por los medios de comunicación social con grave daño de su honra sacerdotal, su familia, su comunidad parroquial y el numeroso grupo de sacerdotes, religiosas y laicos que gozamos por años de su amistad y dirección espiritual.

En primer lugar, y según mi larga experiencia de conocimiento (20 años desde que soy su dirigido espiritual, lo que considero una gracia de Dios), nunca he observado

yo mismo, ni he sabido por otros, conductas ajenas a la dignidad sacerdotal y, específicamente, relacionadas con los actos impropios que se imputan a Mons. Karadima.

Me considero un sacerdote cercano a él. He podido acompañarlo primero como joven escolar y universitario, y luego como sacerdote, en múltiples actividades pastorales, de fraternidad y descanso, siempre junto a un grupo de sacerdotes que conformamos la Unión Sacerdotal del Sagrado Corazón y, también en grupos fraternos más reducidos. Me sorprende que algunos de ellos, que no sólo compartieron muy cercanamente sino que fomentaron durante largos años estos encuentros, aparezcan hoy, por los medios de comunicación social haciendo graves imputaciones que jamás manifestaron en su época.

Reitero que en todos y cada uno de esos encuentros, la actitud de Monseñor siempre ha sido invariablemente la misma: un sacerdote de Jesucristo, siempre gozoso de su calidad de tal, al punto que, incluso en vacaciones, él conserva el uso de los distintivos sacerdotales y el celo apostólico, especialmente, con los más necesitados, con una caridad eficaz, discreta y permanente. Esta vitalidad ministerial ha incidido de modo directo en mi propia vocación sacerdotal así como en la de más de 40 sacerdotes, entre los que se encuentran algunos obispos de nuestra Iglesia chilena.

Durante los 20 años de ministerio sacerdotal que yo personalmente conozco (él va a cumplir 53 años de sacerdocio el próximo 20 de septiembre) he sido testigo de su labor sacerdotal en medio de la juventud y de las familias, fomentando sobre todo, el amor a la Sagrada Eucaristía, a la Madre de Dios y a la Iglesia, especialmente, en la persona del Obispo y del Santo Padre el Papa.

Me considero una persona de juicio recto y de sentido común y, con la experiencia en el trato con las personas que he tenido durante mi formación sacerdotal en el Seminario Pontificio de Santiago, donde tuve por director espiritual al hoy fallecido Pbro. Maximino Arias Reyero, y mi propio ministerio ligado a la formación de sacerdotes y por tanto, a los problemas de los que aquí se trata, considero

inverosímiles las graves acusaciones que se han propalado por la prensa y que son el objeto de la defensa que Usted realiza.

Por ello, esta carta tiene también por fin ofrecerme como testigo de vista en el proceso canónico que, estoy convencido, esclarecerá, de modo fehaciente y oportuno, no sólo la falsedad de estas acusaciones sino también, y lo que considero más importante para el bien y la paz de la Iglesia, la edificación de los fieles (que ha sido severamente dañada) así como para la tranquilidad de todos los que han sufrido de este doloroso incidente, los motivos que las han causado.

La experiencia de libertad evangélica, de delicadeza pastoral y comunión fraterna, de dirección espiritual sobrenatural y firme que he tenido todos estos años, así como el bien que Monseñor ha hecho en mí y en mi familia (padres y hermanos) me obligan como hombre de conciencia y sacerdote a comunicarle estas experiencias.

Que el Señor Jesús y María Santísima lo acompañen y bendigan, se despide atentamente de Usted,

Julio Söchting Herrera, Pbro.